

Avance: Censo en La Araucanía lleva el 50,8% del territorio recorrido

A nivel nacional, el Censo sigue avanzando según lo planificado, con más de 3 millones de viviendas visitadas y 48,1% del territorio nacional recorrido.

El equipo de censistas del Censo de Población y Vivienda ha cumplido sus primeras cuatro semanas en terreno, empezando esta quinta semana a recorrer nuevos sectores por comuna. Para conocer dónde se encuentran las y los censistas, visite la dirección dondeestaelcen-

so.ine.gob.cl

Los censistas han recorrido un 48,1% del territorio nacional, con avances que van entre el 38,8% en la Región de Tarapacá y 53,5% en la Región de Biobío.

A la fecha se han visitado y contactado más de 3 millones de viviendas a lo largo del país. En alrededor del 6% de ellas, las personas no han podido o han optado por no realizar la entrevista presencial. Estas viviendas, junto a las que se encuentran en los



nuevos territorios a recorrer a partir de esta semana, seguirán siendo visitadas para censar a sus residentes habituales hasta el mes de junio.

Al respecto, el director regional de INE Araucanía, Marcelo Álvarez detalló que la Región "tiene un avance de un 50,8 % del territorio recorrido. La autoridad invitó a la ciudadanía a abrir sus puertas al Censo "debido a la importancia del operativo, ya que la información reca-

bada es prioritaria para apoyar la toma de decisiones de los próximos 10 años sobre la distribución de vacunas, construcción de viviendas, hospitales y escuelas, que son fundamentales para el desarrollo del país".

Álvarez, recordó que "estamos recorriendo las 32 comunas de lunes a domingo, entre 09:00 y 21:00 horas, esto con el objetivo de encontrar a las personas en sus viviendas y aplicar la encuesta".

Censo en Línea

Para la modalidad de Censo en Línea se han entregado alrededor de 435 mil cartas de invitación, número que irá aumentando en el transcurso del levantamiento.

Para acceder, se debe ingresar a la página censo2024.cl, sección Censo en Línea, donde debe ingresar el código que aparece en la carta de invitación entregada a la vivienda. Al igual que en la entrevista presencial, se deben registrar todos los residentes habituales de la vivienda, desde los recién nacidos hasta las personas mayores.

Para mantenerse informados, recordamos usar nuestros canales oficiales censo2024.cl y @censo2024 en redes sociales, y Fono Censo 1525.

*Se entiende por territorio, manzanas en las zonas urbanas y áreas de levantamiento en zonas rurales.